

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN  
DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA****Resolución EA/2016/1036 que afecta a tarjeta de viticultor**

Intentada, sin éxito, la notificación prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Procedimiento Administrativo Común, se procede a dar cumplimiento de lo recogido en el apartado 4 del citado artículo.

Notificación de resolución de expediente administrativo sobre superficie de parcela productiva afectada; titularidad de Rosa María Lara Bajo, con viñedo en Huércanos (La Rioja).

El texto completo del expediente administrativo puede ser solicitado en la asesoría jurídica del Consejo Regulador, en Logroño, La Rioja, calle La Estambra n° 52, en horario de 8:00 a 15:00 (Teléfono 941 500 400).

Logroño, 28 de octubre de 2016

*El Secretario*

**JOSÉ LUIS LAPUENTE SÁNCHEZ**